



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003751-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a supresión de las ayudas a las Reservas Regionales de Caza.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003751, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a supresión de las ayudas a las Reservas Regionales de Caza.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el nuevo modelo planteado inicialmente por la Junta de Castilla y León para la gestión de las Reservas Regionales de caza de Castilla y León, no se contemplan las ayudas ZIS.

Por ello se pregunta:

1. ¿Esta supresión será definitiva o si por el contrario, si la situación económica lo permite, podrían volver a ser convocadas?

2. A finales del pasado año 2012, al respecto de las citadas ayudas, varios ayuntamientos manifestaron que estaban pendientes de pago las liquidaciones de la última convocatoria, (2010). ¿Está pendiente de abonar alguna cantidad en



este concepto? En caso afirmativo se desea conocer detalle de Ayuntamientos y cantidades adeudadas a cada uno de ellos.

Valladolid, 30 de enero de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez